

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME Nº 020-AUXILIAR A.I-IESTP"M"-2023

A : Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO

Directora General del I.E.S.T.P."Marco"

ASUNTO : Requerimiento de Servicio para instalación de Puerta de Metal

FECHA : Marco, 21 de setiembre de 2023

Por intermedio de la presente hago llegar a Ud., Señora Directora General, el requerimiento respectivo sobre la seguridad del ambiente de ordeño del establo vacuno. Se solicita con urgencia la instalación de puerta incluido ventanas de traja luz en dicho ambiente. Según TDR adjunto.

DESCRIPCIÓN/TERMINOS DE REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUERTA DE METAL	01	UNIDAD

Es todo cuanto solicito el requerimiento respectivo.

Atentamente,

Tèc. Victoriano Rivas Rosales Aux. Agrop. I

TERMINO DE REFERENCIA

AREA USUARIA

Área de administración del I.E.S.T.P. "MARCO" - Jauja.

OBJETIVO DEL SERVICIO:

 El área de administración del I.E.S.T.P. "MARCO", requiere contratar a una persona para el SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUERTA DE METAL.

PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Con conocimiento de Cerrajería.
- Experiencia en haber realizado un (01) servicio de elaboración e instalación de puertas, ventanas y/o estructuras metálicas u otros similares

REQUISITOS PARA SER PROVEEDOR:

- Contar con Ficha RUC vigente y activo en la SUNAT
- RNP de corresponder.

PLAZO DE LA PRESTACION DE SERVICIO:

• El plazo de la prestación del servicio es de 10 días calendarios.

ACTIVIDADES:

- Elaboración de una puerta metálica de 2:80 mt x 1.00 m. con tubo de 2 x 1, Angulo de 3/4, tubo cuadrado de 11/4 y 11/4, chapa forte de 03 golpes pintura base y esmalte sintética.
- Incluido ventana metálica de 2.66 * 1.00 m. con ángulo de 1", Te de 1", fierro de refuerzo de ½", pintura base y esmalte sintético y ventana metálica de 3.50 x 0.30 m. con ángulo de 1", Te de 1", fierro de refuerzo de ½", pintura base y esmalte sintética (traja luz).
- Incluye instalación a todo costo.

MONTO REFERENCIAL:

• S/. 1 500.00 (mil quinientos con 00/100 soles).

FORMA DE PAGO:

 La entidad realizara el pago en una (01) armada después de la presentación del entregable de actividades.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

 Producto1: Entregable de las actividades realizadas con registro fotográfico a los 10 días calendarios.

CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

 Corresponde al área de Administración otorgar la conformidad de servicios, previa presentación del entregable según los servicios solicitados.

PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la prestación del servicio, se aplicará automáticamente una penalidad por cada día de retraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto total. Esta penalidad será deducida del pago final.

Tèc. Victoriano Rivas Rosales Aux. Agrop. I